

Zaruma, 01 de febrero del 2016

Abg.

Carlos Murrieta Mora  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA  
Machala. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Xavier Oswaldo Valverde Peñaloza con Cédula de Ciudadanía N° 070297374-4, Representante Legal de la Compañía Minera P.L. S.A. COMINPLSA con Expediente No. 97430, me permito comunicarle a usted, que la Ing. Yanina del Carmen López Flores ha procedido a ceder y transferir al Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan la cantidad de 2,000 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que posee como propietaria en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

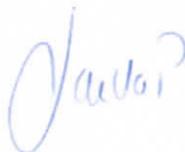
<b>TÍTULO</b>	<b>No. ACCIONES DE \$ 1,00</b>	<b>NUMERACIÓN</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
4	2,000	2,501 - 4,500	\$2,000.00

La sesión de las acciones que antecede, con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Minera P.L. S.A. COMINPLSA, la Ing. Yanina del Carmen López Flores y el Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente



Xavier Oswaldo Valverde Peñaloza  
GERENTE GENERAL  
**COMPAÑIA MINERA P.L. S.A. COMINPLSA**

Zaruma, 01 de febrero del 2016

Señor  
Xavier Oswaldo Valverde Peñaloza  
Gerente General de Compañía Minera P.L. S.A. COMINPLSA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo Ing. Yanina del Carmen López Flores cedo y transfiero a al Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan, la cantidad de 2,000 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que poseo como propietaria en el Capital Social de la Compañía Minera P.L. S.A. COMINPLSA, que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

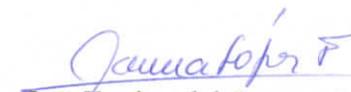
<b>TÍTULO</b>	<b>No. ACCIONES DE \$ 1,00</b>	<b>NUMERACIÓN</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
4	2,000	2,501 - 4,500	\$2,000.00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Minera P.L. S.A. COMINPLSA, la Ing. Yanina del Carmen López Flores y el Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente

  
Ing. Yanina del Carmen López Flores  
C.C. 070295650-9  
Cedente

  
Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan  
C.C. 070181272-9  
Cesionario

Zaruma, 01 de febrero del 2016

Abg.

Carlos Murrieta Mora  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA  
Machala. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Xavier Oswaldo Valverde Peñaloza con Cédula de Ciudadanía N° 070297374-4, Representante Legal de la Compañía Minera P.L. S.A. COMINPLSA con Expediente No. 97430, me permito comunicarle a usted, que la Ing. Yanina del Carmen López Flores ha procedido a ceder y transferir al Ec. Diego Xavier Coronel Vásquez la cantidad de 500 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que posee como propietaria en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

<b>TÍTULO</b>	<b>No. ACCIONES DE \$ 1,00</b>	<b>NUMERACIÓN</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
4	500	4,501 - 5,000	\$500.00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Minera P.L. S.A. COMINPLSA, la Ing. Yanina del Carmen López Flores y el Ec. Diego Xavier Coronel Vásquez son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente

Xavier Oswaldo Valverde Peñaloza  
GERENTE GENERAL  
**COMPAÑIA MINERA P.L. S.A. COMINPLSA**

Zaruma, 01 de febrero del 2016

Señor  
Xavier Oswaldo Valverde Peñaloza  
Gerente General de Compañía Minera P.L. S.A. COMINPLSA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo Ing. Yanina del Carmen López Flores cedo y transfiero al Ec. Diego Xavier Coronel Vásquez, la cantidad de 500 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que poseo como propietaria en el Capital Social de la Compañía Minera P.L. S.A. COMINPLSA, que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

<b>TÍTULO</b>	<b>No. ACCIONES DE \$ 1,00</b>	<b>NUMERACIÓN</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
4	500	4,501 - 5,000	\$500.00

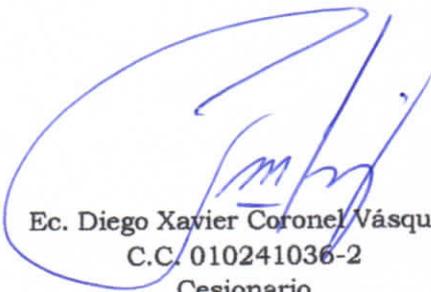
La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Minera P.L. S.A. COMINPLSA, la Ing. Yanina del Carmen López Flores y el Ec. Diego Xavier Coronel Vásquez son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente

  
Ing. Yanina del Carmen López Flores  
C.C. 070295650-9  
Cedente

  
Ec. Diego Xavier Coronel Vásquez  
C.C. 010241036-2  
Cesionario